

EL GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

En la fecha 19 de septiembre de 2024, imparte aprobación a la Garantía Única constituida por **TECNOPHON COLOMBIA S.A.S.**, en virtud de la Orden de Compra No. 133331 emitida el 13 de septiembre de 2024, con número interno 841 de 2024, así:

Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Póliza No.	NB-100345252 Anexo: 0
Fecha de Expedición	18 de septiembre de 2024

Amparo	Vigencia	Porcentaje	Cuantía del amparo	Conforme
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 13-SEP-2024 HASTA 22-MAY-2025	10%	\$55'924.050,00	SI
CALIDAD DE LOS BIENES	DESDE 13-SEP-2024 HASTA 22-MAY-2025	10%	\$55'924.050,00	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	DESDE 13-SEP-2024 HASTA 22-NOV-2027	5%	\$27'962.025,00	SI

CONSULTA DE POLIZAS MODULO DE CLIENTES

Rama: SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamientos Otras Ramas

Código de póliza: 72103149

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad: PnPkjCCKNUCPBALCM5cQg==

Número de póliza: 100345252

Rama: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1002

Fecha de expedición: 18/09/2024

Fecha de vigencia: 13/09/2024

Fin de vigencia: 22/11/2027

Tomador: TECNOPHON COLOMBIA SAS

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS

Valor asegurado: 139.810.125,00

Movimiento: EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA 133331. CUYO OBJETO ES ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, TABLETS Y CÁMARAS WEB PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA. (COMPUTADORES SIN CÁMARA)

Número del Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas de 13/09/2024	24:00 Horas de 22/05/2025	\$ 55.924.050,00	\$ 69.225,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas de 13/09/2024	24:00 Horas de 22/11/2027	\$ 27.962.025,00	\$ 3.584,00
CAUSAL DE LOS BENEFICIOS	00:00 Horas de 13/09/2024	24:00 Horas de 22/11/2027	\$ 20.924.050,00	\$ 0.000,00

Aprobó: Julián Andrés Hernández Muñoz
Asesor de Dirección General con Delegación de Funciones del Grupo Gestión Contractual

Revisó: Martha Forero

No. PÓLIZA	NB-100345252	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72101148	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 13/09/2024		24:00 Horas Del 22/11/2027			N/A		N/A

TOMADOR	TECNOPHONE COLOMBIA SAS			No. DOC. IDENTIDAD	900.741.497-0
DIRECCIÓN	AV PRADILLA 9 00 ESTE OF 323 CC CENTRO CHIA			TELÉFONO	6018844757
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS			No. DOC. IDENTIDAD	830.000.167-2
DIRECCIÓN	CR 10 NO. 64-28			TELÉFONO	2425000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS			No. DOC. IDENTIDAD	830.000.167-2
DIRECCIÓN	CR 10 NO. 64-28			TELÉFONO	2425000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.ORDEN DE COMPRA 133331 , CUYO OBJETO ES

ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, TABLETS Y CÁMARA WEB PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA. (COMPUTADORES SIN CÁMARA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 22/05/2025	55.924.050,00	69.223,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 22/11/2027	27.962.025,00	160.648,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 22/05/2025	55.924.050,00	69.223,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 139.810.125,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CARLOS CASTILLO ORTIZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 299.094,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 299.094,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 57.778,00
TOTAL A PAGAR	\$ 361.872,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100345252	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72101148	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	22/11/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reedificando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE LA PAPELERIA Y PASA APE



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT
 Cumplimiento
 Judiciales
 Arrendamiento
 Otros Ramos

Certificado No.

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

INCERTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	<input type="text" value="PnPkj0KKhUCPBALcu6CQg=="/>
Número de póliza	<input type="text" value="100345252"/>
Ramo	<input type="text" value="CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082"/>
Inicio de vigencia Global	<input type="text" value="13/09/2024"/>
Tomador	<input type="text" value="TECNOPHONE COLOMBIA SAS"/>
Asegurado	<input type="text" value="INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS"/>
Número de anexo	<input type="text" value="0"/>
Fecha de expedición	<input type="text" value="18/09/2024"/>
Fin de vigencia Global	<input type="text" value="22/11/2027"/>
Valor asegurado	<input type="text" value="139.810.125,00"/>
Movimiento	<input type="text" value="EXPEDICION"/>

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.Orden de compra 133331, CUYO OBJETO ES ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCÁNER, TABLETS Y CÁMARAS WEB PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA. (COMPUTADORES SIN CÁMARA)

